

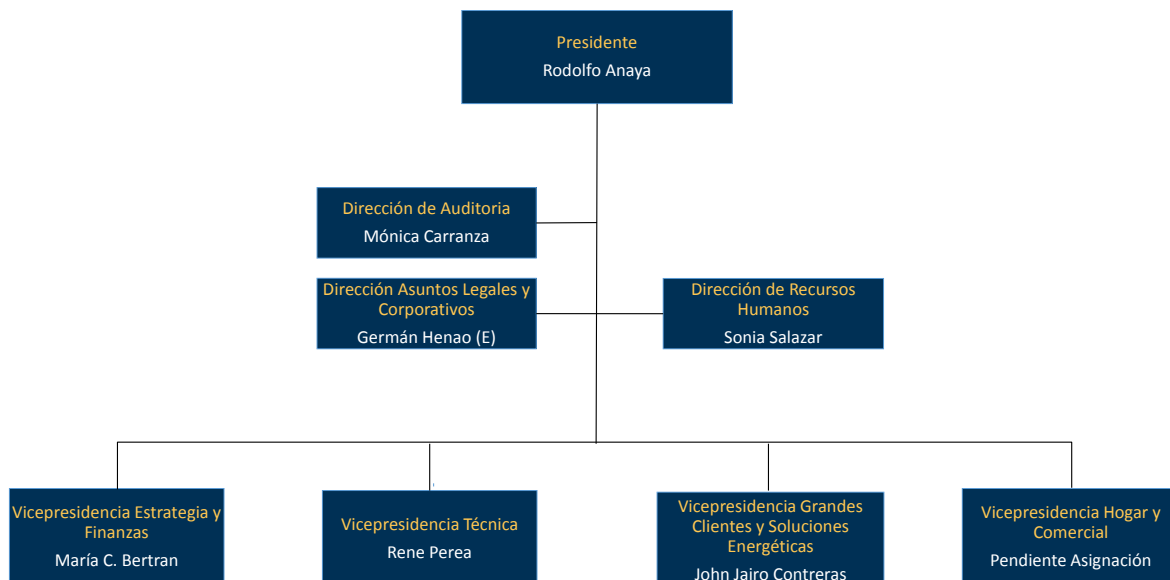
## Comunicado No. 01/2019 Nueva Estructura Organizativa Vanti

Para afrontar los retos del entorno, propiciar un crecimiento sostenible y alinear los procesos al plan estratégico, se ha desarrollado una nueva estructura organizacional que permitirá cumplir con los objetivos corporativos. Teniendo en cuenta las anteriores premisas, la Junta Directiva de Vanti, ha aprobado esta estructura, que entrará en vigencia el 1 de Junio de 2019. Durante el mes de Mayo se prevé realizar la adecuada transición a la nueva estructura.

Este cambio organizativo tiene como objetivos:

- Fortalecer las unidades comerciales para especializarse por mercado, mejorar la atención de los segmentos y generar el crecimiento esperado.
- Integrar el proceso técnico y de operaciones sobre la red en una sola unidad, buscando sinergias y mejoras en la calidad y disponibilidad del servicio.
- Autonomía y agilidad en la toma de decisiones al agrupar funciones de ámbito Corporativo.

A continuación les compartimos la estructura organizativa:



Fecha de comunicación: **26 abril 2019**  
Fecha de efectos: **1 junio 2019**

Con reporte directo al **Presidente**, se concentrarán las siguientes funciones:

- **Vicepresidencia de Estrategia y Finanzas dirigida por Maria Cecilia Bertrán**, quien liderará la definición y seguimiento del marco estratégico corporativo, la gestión de la estrategia regulatoria y el fortalecimiento del rol como socio estratégico del negocio de los procesos de planeación, presupuesto, proyectos, tesorería, gestión contable, tributaria, compras, servicios generales, seguridad y tecnología de información, éste último con enfoque a la transformación digital y la innovación como apalancadores transversales para el logro de los objetivos corporativos. Las unidades que hacen parte de la Vicepresidencia son:
  - ✓ Regulación, Estrategia, Gestión por procesos y Proyectos
  - ✓ Económico-Financiera
  - ✓ Tecnología de la Información
  - ✓ Compras, Servicios Generales y Seguridad
  
- **Vicepresidencia Técnica, dirigida por René Perea**, es responsable de la construcción de las infraestructuras de red de media y alta presión, sistemas de regulación y medición, estaciones de GNV. De la ejecución y cumplimiento del plan de mantenimiento de la red, operaciones domiciliarias, atención de emergencias y revisión periódica. Gestiona la planificación de la expansión, operación y mantenimiento de la red de gas, así como la gestión de atención de emergencias, el dispatching y previsión de la demanda. Las unidades que hacen parte de la Vicepresidencia son:
  - ✓ Operaciones clientes
  - ✓ Construcción
  - ✓ Servicios técnicos
  - ✓ Operaciones red
  - ✓ Oficina de proyectos
  
- **Vicepresidencia de Grandes Clientes y Soluciones Energéticas, dirigida por John Jairo Contreras**, para el segmento de clientes industriales, grandes superficies y gas natural vehicular, en el ámbito de negocios regulados y no regulados, con especial énfasis en el desarrollo del mercado de soluciones energéticas. Es responsable de la planificación comercial, el desarrollo de ofertas comerciales, crecimiento del consumo y de la cartera de clientes así como la fidelización del mercado de grandes consumidores. También liderará el aprovisionamiento de gas para todos los segmentos de comercialización y la obtención del margen en dichos mercados. Las unidades que hacen parte de la Vicepresidencia son:
  - ✓ Compras de gas y Comercialización
  - ✓ Mercado industrial
  - ✓ Grandes superficies e institucionales

Fecha de comunicación: **26 abril 2019**

Fecha de efectos: **1 junio 2019**

- ✓ Gas Natural Vehicular
  - ✓ Factibilidad/Soporte técnico
  - ✓ Planificación y Nuevos negocios
- 
- **Vicepresidencia Hogar y Comercial, pendiente de asignación**, para el segmento de clientes residencial, comercial y constructores en el ámbito de negocios regulados y liberalizados, es responsable de la planificación comercial, realizando el análisis del mercado potencial, fijación de objetivos, definición de la política de canal, de la oferta comercial a clientes, instaladores y canales alternativos, y las acciones de promoción y publicidad para el desarrollo de los usos del gas. Se responsabiliza de la resolución de las solicitudes y reclamaciones recibidas por los distintos canales de relación con los clientes. Así mismo se encarga también tanto de los procesos de facturación y cobro, como de la gestión de impagados. Las unidades que hacen parte de la Vicepresidencia son:
    - ✓ Mercado residencial
    - ✓ Constructores
    - ✓ Comerciales individuales
    - ✓ Servicio al Cliente
    - ✓ Marketing y Business Intelligence
    - ✓ Planificación y Nuevos negocios
    - ✓ Filiales
- 
- **Dirección de Recursos Humanos, que será dirigida por Sonia Salazar**, es responsable de la definición de las políticas generales de los procesos de planificación, formación, desarrollo, modelos de retribución y compensación, relaciones laborales, cultura, nuevos modelos organizativos, prevención, salud, seguridad industrial, medio ambiente y aseguramiento de la calidad, conforme a la legislación vigente. Las unidades que hacen parte de la Dirección son:
    - ✓ Compensación y Administración de personal
    - ✓ Prevención, Medio Ambiente y Aseguramiento de calidad
    - ✓ Organización y Desarrollo
    - ✓ Relaciones laborales
    - ✓ Gestión laboral
- 
- **Dirección Asuntos Legales y Corporativos, dirigida por Germán Henao (E)**, es responsable de la gestión de los asuntos jurídicos relacionados con la actividad de los negocios y de la defensa de los intereses de las sociedades frente a terceros. Está a cargo de la actualización, divulgación y monitoreo del cumplimiento del marco normativo ABC y del mapa de riesgos ABC / LAFT. Adicionalmente, responde por los asuntos públicos, los medios de comunicación, responsabilidad social corporativa y garantiza la adecuada

Fecha de comunicación: **26 abril 2019**

Fecha de efectos: **1 junio 2019**

difusión de la imagen corporativa y de la marca. Las unidades que hacen parte de la Dirección son:

- ✓ Comunicaciones
  - ✓ Compliance
  - ✓ Procesos judiciales
  - ✓ Contratos
  - ✓ Consultas y Secretaría General
- **Dirección de Auditoría, dirigida por Mónica Carranza**, es responsable de proporcionar aseguramiento, independiente a la gestión sobre la efectividad del sistema de control interno así como de la revisión continua del cumplimiento de la normativa externa e interna y de los modelos de control estándar, con el objetivo de mitigar los principales riesgos operacionales de la compañía y de salvaguardar la eficacia y eficiencia de los procesos de gobierno y gestión. La unidad de Auditoría reporta jerárquicamente al comité de Auditoría y funcionalmente al Presidente.

Complemento a este comunicado, en próximas días cada responsable de área estará realizando reuniones para socializar cómo se incorporan las funciones y sus equipos a la nueva estructura. Este proceso deberá realizarse durante el mes de mayo, como etapa de transición previa al inicio de la nueva estructura a partir de Junio 2019.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a Ricardo Donado su valiosa aportación durante más de 20 años, así como su compromiso y lealtad con esta Organización. Le deseamos éxitos en sus nuevos proyectos.

Abril 26 de 2019